

# Balance de Gestión Integral

AÑO 2021

Ministerio de Vivienda y Urbanismo

SERVIU Región de Antofagasta

## Índice

.1. Presentación Cuenta Pública del Ministro del Ramo	3
.2. Resumen Ejecutivo Servicio	11
.3. Resultados de la Gestión año 2018-2021	16
.4. Desafíos para el período de Gobierno 2022	39
. Anexo 1: Identificación de la Institución	40
·	
. Anexo 5: Compromisos de Gobierno 2018 - 2022	44
. Anexo 6A: Informe Programas / Instituciones Evaluadas	46
. Anexo 6B: Informe Preliminar de Cumplimiento de los Compromisos de los Programas/Instituciones Evaluadas	46
. Anexo 10a: Proyectos de Ley en tramitación en el Congreso Nacional 2018-2021	47
.Anexo 10b: Leyes Promulgadas durante 2018-2021	48
Anavo 11. Pramios o Reconocimientos Institucionales 2018-2021	49

# 1. Presentación Cuenta Pública del Ministro del Ramo

## Ministerio de Vivienda y Urbanismo

## Ministerio de Vivienda y Urbanismo: en el corazón de la recuperación

#### Balance de Gestión 2018-2021

El Ministerio de Vivienda y Urbanismo (MINVU), tiene como mandato recuperar la ciudad, poniendo en el centro de su misión la integración social, avanzando hacia una calidad de vida urbana y habitacional, que responda no solo a las nuevas necesidades y demandas de los chilenos, sino también al compromiso con la sostenibilidad de la inversión pública, el medioambiente y la economía del país, con foco en la calidad de vida de las personas más vulnerables, pero también de los sectores medios.

Para enfrentar estos desafíos y tareas, el Minvu cuenta con una dotación de 6.629 funcionarios (519 Planta, 5.578 Contrata, 487 honorarios y 45 suplentes.)

Junto con saludar, tengo el agrado de enviarles este documento en el que describimos la gestión que como Ministerio de Vivienda y Urbanismo realizamos entre 2018 y 2021, con énfasis en los programas desarrollados en este periodo para apoyar, muy fundamentalmente, el proceso de recuperación económica impulsado por el Presidente Sebastián Piñera tras la pandemia mundial del coronavirus que provocó no solo la crisis sanitaria más grave que hemos enfrentado como humanidad en el último siglo, sino que también impactó fuertemente la situación laboral y los ingresos de miles de familias, especialmente las más vulnerables y de clase media.

Para mitigar estos efectos, como Minvu asumimos el compromiso de liderar la recuperación económica y social del país a través de un plan que, aunando el trabajo del sector público y privado, está centrado en la construcción de obras habitacionales y urbanas en todo Chile, con un especial énfasis regional, a partir de tres ejes principales; la generación de empleos, la promoción de la inversión y la atención prioritaria a grupos vulnerables.

Para abordar estos desafíos, hemos trabajado a través de 5 grandes ejes de acción:

## 1. Avances en acceso a la vivienda: Hacia una nueva política habitacional:

#### • Consolidación de un Banco de Suelo:

En junio de 2020 el Minvu inició la consolidación y política de un banco integrado de suelo público "Banco de Suelo" para la construcción de viviendas, compuesto por los actuales terrenos de los Servicios Regionales de Vivienda y Urbanismo (Serviu) y de terrenos con vocación habitacional del Ministerio de Bienes Nacionales. Al mismo tiempo, como Ministerio, iniciamos la adquisición de nuevos terrenos con fines habitacionales y de desarrollo urbano que se suman al patrimonio de los diferentes Serviu. Sumado a esto se trabajó junto al Ministerio de Bienes Nacionales en un plan de traspaso de terrenos en donde se comprometieran a comités de vivienda, disminuyendo la espera y dando certezas a las familias. Este plan consideró 273 terrenos, entre suelos traspasados desde Bienes Nacionales, terrenos de Serviu y compras por parte del Ministerio mediante diferentes herramientas (Glosa 11, Glosa 12, Expropiaciones, etc.)

## • Acceso de grupos vulnerables:

Busca adaptar diferentes soluciones habitacionales para hacer más eficiente tanto la adjudicación de los subsidios como de su aplicación. De esta forma, se mejora el acceso de las personas más necesitadas y de clase media a viviendas y entornos donde su calidad de vida aumente considerablemente, para avanzar hacia una calidad de vida urbana y habitacional que responda a las nuevas necesidades y demandas de los chilenos, así como hacia un compromiso con la sostenibilidad de la inversión pública. Durante los 4 años de gobierno se iniciaron más de 83 mil viviendas de grupos vulnerables.

## • Clase media protegida:

Se priorizan acciones para actualizar y modernizar la política habitacional del Minvu, aumentando la calidad y cobertura de sus programas, especialmente los que promueven el arriendo como una herramienta para enfrentar una de las causas basales que precarizan la situación habitacional de las familias -especialmente de clase media- que han visto acrecentada su vulnerabilidad en este tiempo de pandemia.

#### • Habitalidad rural:

Busca promover la equidad territorial priorizando a las familias vulnerables que se encuentran en territorios de mayor aislamiento geográfico, respondiendo a la Política Nacional de Desarrollo de Localidades Aisladas (D.S. N° 608 de 2010) permitiendo focalizar su atención en los territorios más aislados, los que presentan mayor población dispersa, con muy baja densidad y corresponden a localidades que nuestro Ministerio no logra atender con las políticas y programas tradicionales.

## • Hogar Mejor: Mejoramiento de viviendas y barrios:

La necesidad de instalar con urgencia la obsolescencia urbana como centro de la dimensión territorial del déficit cualitativo, hace que nuestras políticas de intervención estén pensadas desde este ámbito y por lo tanto aumentaremos nuestra incidencia desde la perspectiva territorial y plantearnos este nuevo escenario post pandemia como el desafío a abordar. En esta línea se inició el mejoramiento de más de 360 mil viviendas entre 2018 y 2021.

## • Fortalecimiento de la Política de Arriendo:

La política de arriendo vigente se enfoca a la demanda, es decir, a otorgar un subsidio a quienes no tengan viviendas, para que lo puedan aplicar en viviendas existentes y que cumplan con las condiciones mínimas de seguridad y habitabilidad. Para ayudar a las familias que vieron sus ingresos fuertemente afectados producto de la pandemia, en 2021 se mantuvo el Subsidio de Arriendo Especial Clase Media, apoyando a 50.533 familias con el pago de sus arriendos durante tres meses, con esto se llegó a un total de 93.661 durante el período (entregado durante 2020 + 2021).

## • Asentamientos precarios: Desafío 100 + 100

Ante el aumento del número de familias en tomas y campamentos -a causa de la crisis sanitaria y económica provocada por la pandemia- el MINVU ha planteado el mayor desafío en la historia de su programa de Asentamientos Precarios mediante el Desafío 100 + 100, que consiste en aumentar el número de gestión de cierre de campamentos -que en los últimos cinco años fue de un promedio de 60- a una meta de 100. Este desafió se cumplió durante el año 2021, marcando un precedente para los años venideros, en donde el Minvu intervendrá, en promedio 3 veces más campamentos que en años anteriores.

## 1. Integración Social:

En el Minvu trabajamos intensamente en proyectar una mayor integración social en todo el país a través de la construcción de viviendas en terrenos bien localizados, en los cuales se generen oportunidades reales de desarrollo para las personas. Sectores que cuenten con infraestructura pública y privada de calidad, seguros, con acceso a áreas verdes, a la educación y a la salud, entre otros, todo, con criterio de proximidad. En ese sentido, en 2020 se realizaron tres modificaciones al subsidio D.S.01 con el objetivo de ampliar las oportunidades de acceso a una vivienda definitiva a las familias: el aumento del monto del subsidio y nuevos tramos permitidos para el valor de la vivienda a adquirir, aumento en el puntaje por antigüedad de la postulación para aquellas familias que han postulado anteriormente y no han resultado seleccionadas y, por último, que podrán postular al tramo 3, las familias que tengan Registro Social de Hogares (RSH), es decir, las que estén por sobre el 90% más vulnerable de la población nacional, las que deberán cumplir con un tope de ingreso familiar determinado.

## • Programa de Integración Social y Territorial:

Apunta a generar viviendas de calidad para familias de distintas realidades socioeconómicas, en barrios consolidados, con buen acceso a servicios, equipamientos, áreas verdes y transporte público, entre otros.

## • Regeneración de Conjuntos Habitacionales:

En nuestro compromiso con las familias de los conjuntos habitacionales más postergados y vulnerables del país, realizamos las necesarias mejoras urbanas y habitacionales, acompañadas por un Plan de Gestión Social, que impacten directamente en sus condiciones de vida.

#### • Planes Urbanos Habitacionales:

Consiste en intervenciones territoriales que cuentan con una planificación a través de Planes Maestros que consideran la articulación de componentes de macro infraestructura urbana, espacio público, equipamiento y vivienda de manera integrada, en terrenos sobre cinco hectáreas de propiedad del Estado.

## • Programa de Pavimentos Participativos:

Permite la pavimentación o repavimentación de calles y pasajes, a través de un proceso participativo donde los vecinos se organizan para presentar un proyecto que preparan con apoyo de la Municipalidad o el Serviu. La estrategia "Vive tu vereda" se focaliza en la pavimentación de veredas faltantes o deterioradas como complemento del proyecto de calles y pasajes. Entre 2018 y 2021 se pavimentaron 1.007 kilómetros de calzadas de calle y pasajes.

## • Regeneración de Áreas Centrales:

El objetivo de este programa es revitalizar zonas centrales de las ciudades que tienen potencial de densificación equilibrada y que cuentan con buenos equipamientos, mejorando la calidad de vida de los habitantes al acercarlos a las oportunidades que estas áreas ofrecen. Se prioriza la localización y la inclusión territorial de la vivienda de interés público (o social) en centros urbanos consolidados, reenfocando la política urbana y habitacional actual en completar el crecimiento disponible hacia el interior de las ciudades.

#### • Corazones de Barrio:

Este programa responde a un compromiso en materia urbana del Presidente Sebastián Piñera y de avanzar en la generación en Chile de ciudades más justas, amigables, con criterios de sustentabilidad e integradas socialmente, llevando equipamiento propio del centro de las ciudades a sectores históricamente postergados.

## • Quiero mi Barrio:

Su objetivo es contribuir al mejoramiento de la calidad de vida de los habitantes de barrios que presentan problemas de deterioro urbano, segregación y vulnerabilidad social, a través de un proceso participativo de recuperación de los espacios públicos y de los entonos urbanos de las familias. Entre 2018 y 2021 se terminaron 158 barrios desarrollados en todas las regiones del país a través de este programa.

## • Pequeñas Localidades:

Dirigido a localidades de menos de 20.000 habitantes que sean centros proveedores de servicios de educación (nivel básico) y de salud (servicio de atención permanente). Busca contribuir, mediante la ejecución e implementación de un Plan de Desarrollo de la Localidad, a mejorar la calidad de vida de los habitantes y potenciar el desarrollo de localidades que presentan déficit urbano y habitacional.

## 1. Visión integral de planificación territorial

Una planificación territorial adecuada permite regular el uso de suelo, mejorar la localización del equipamiento comunitario, establecer los límites urbanos y optimizar el acceso a bienes públicos por parte de los habitantes del territorio. La planificación promueve el desarrollo integral y armónico de las personas, insertando la ciudad a un entorno urbano bien localizado y que permita satisfacer las necesidades de los distintos grupos de interés.

## • Agenda de Sustentabilidad

El Minvu ha avanzado en la consolidación de una agenda de largo plazo en sustentabilidad con el objeto de incorporar estos criterios en políticas, planes y programas en el corto plazo e ir incrementando estas medidas en el tiempo.

## • Parques Urbanos: Una política para Chile:

La Política Nacional de Parques Urbanos corresponde a compromisos y medidas concretas como la nueva línea de mejoramiento, trabajos en parques humedales con el Ministerio de Medio Ambiente, entre otras acciones relevantes, con el objetivo de promover la construcción de más de estos espacios, con diseños con criterios de cambio climático, que respeten las realidades y culturas locales, e involucren a las comunidades en su gobernanza. La Política fue promulgada por el Presidente Sebastián Piñera en noviembre de 2020.

## • Diálogo Nacional por la Vivienda y la Ciudad:

En abril de 2021, el Minvu convocó a un "Diálogo Nacional por la Vivienda y la Ciudad" para atender el déficit habitacional y urbano, profundizado por el aumento de tomas y campamentos en el país producto de la pandemia. Luego de 60 días y tras 200 horas de trabajo, los más de 50 representantes de 25 instituciones de la academia, gremios, dirigentes sociales, sociedad civil, parlamentarios, fundaciones y centros de estudios, presentaron un "Plan de Acción" con 20 medidas concretas para aplicar en el corto y mediano plazo. A diciembre de 2021, este Plan presenta un 70% de avance.

Sumado a estas acciones y frente al plan de desconfinamiento promovido por el Ministerio de Salud durante la pandemia, el Minvu desarrolló diferentes guías orientadoras y prácticas, como guías de uso de plazas y parques urbanos, veredas, espacios comunitarios, ferias navideñas, entre otras, enfocadas la seguridad de las personas que los visitan, así como protocolos de manejo y prevención ante COVID-19 en plazas y parques urbanos dirigidos en particular a administradores y mantenedores de estas áreas.

## 1. Plan de Recuperación Económica y Social:

El plan considera catorce medidas agrupadas en torno tres ejes: generación de empleos; contención focalizada de grupos vulnerables y agilización de la inversión, abordando aspectos claves tales como el aumento de recursos para el Programa de Integración Social y Territorial (DS19), Pavimentos Participativos y Veredas, "Hogar Mejor", sello PYME Minvu, Subsidio de Arriendo Especial para la Clase

Media y gestión de suelos, a través de un Banco de Suelo, para la construcción de viviendas sociales, entre otros.

Desde agosto de 2020 (lanzamiento del plan):

- Se ha iniciado la construcción y mejoramiento de 178.284 viviendas.
- Se han asignado 403.099 subsidios.
- 165 obras urbanas se encuentran en ejecución o terminadas.

Estas obras generaron 220 mil empleos en obras habitacionales y urbanas, con una inversión total de \$3.302 millones de dólares.

## 1. <u>Legado Bicentenario Presidencial:</u>

Para reducir la brecha de acceso a áreas verdes y de acuerdo con el mandato presidencial, se impulsó el desarrollo de proyectos urbanos emblemáticos que promueven una mayor integración urbana y social, que logren desencadenar mejoras sustantivas en la calidad de vida en las ciudades a lo largo del país.

De esta manera, se trabaja en la construcción de nuevos espacios públicos de calidad, con proyectos de gran escala, que generarán un impacto social y de regeneración urbana profundos en las seis ciudades en los que se ubican: Parque Oasis de Calama; Parque Barón en Valparaíso; Parque Mapocho Río, Chile Nativo de Parquemet y el Paseo Panamericano de la Villa Panamericana en Santiago; Parque Río Claro en Talca; Parque Isla Cautín y Puente Tren Treng Kay Kay en Temuco y Parque Costanera en Puerto Montt.

En definitiva, consolidar el acceso a una vivienda adecuada seguirá siendo el desafío más relevante de nuestro Ministerio. Para esto, hemos priorizado acciones que actualizan y modernizan nuestra política habitacional, aumentando la calidad y cobertura de nuestros programas y generando nuevas herramientas que nos permitan promover las políticas de integración social, densificación equilibrada y gestión de suelos.

El nuestro es un ministerio con nombre y apellido, vivienda y urbanismo y, por lo tanto, con dos vocaciones: por un lado, promover el acceso a una vivienda adecuada para quienes más lo necesitan y, por otro, generar centros urbanos integrados socialmente, en los que todos sus habitantes puedan optar a las diversas oportunidades, equipamientos y servicios que estos ofrecen con criterio de proximidad. En eso estamos trabajando con sentido de urgencia y con un compromiso con la sostenibilidad de la inversión pública, el medioambiente y la economía del país.

## Felipe Ward Edwards,

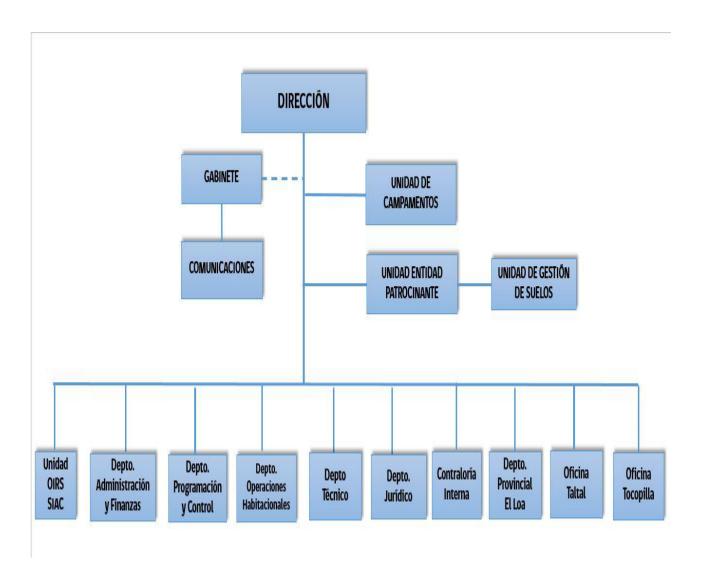
## Ministro de Vivienda y Urbanismo

## Felipe Ward Edwards MINISTRO DE VIVIENDA Y URBANISMO

## 2. Resumen Ejecutivo Servicio

El serviu de la región de Antofagasta tiene como objetivo materializar las políticas habitacionales y urbanas que el Ministerio de Vivienda y Urbanismo lleve a cabo en pos de mejorara la calidad de vida de todos los ciudadanos más postergados de la región, en donde se reconozca las necesidades y requerimientos de las personas que habitan nuestra región. Por otro lado, materializar a través de políticas de inversión urbana - habitacional del ministerio, la reactivación económica de la región, generación de empleo y dar celeridad a los proyectos urbano - habitacionales.

La estructura organizacional está compuesta de la siguiente manera.



Esta organización está compuesta por la Dirección de la cual dependen 6 departamentos (5 en Antofagasta, 1 en Calama), Contraloría interna, oficina en Tocopilla y Taltal y la Oficina de Informaciones, reclamos y Sugerencias (OIRS).

En esta institución, trabajan 155 funcionarios en calidad de contrata, planta y honorarios, cuya distribución y características se muestran a continuación.

Tipo de Contratación	Total
Administrativo	16
Auxiliar	3
Jefe de Departamento	4
Profesional	106
Técnico	12
Total general	141

Tipo de Contratación	Calidad Jurídica	Sexo	Total
Administrativo	Contrata	Femenino	11
		Masculino	2
	Planta	Femenino	1
		Masculino	2
Auxiliar	Contrata	Masculino	3
Jefe de Departamento	Planta	Femenino	4
Profesional	Contrata	Femenino	54
		Masculino	41
	Planta	Femenino	6
		Masculino	5
Técnico	Contrata	Femenino	4
		Masculino	4
	Planta	Femenino	4
Total general			141

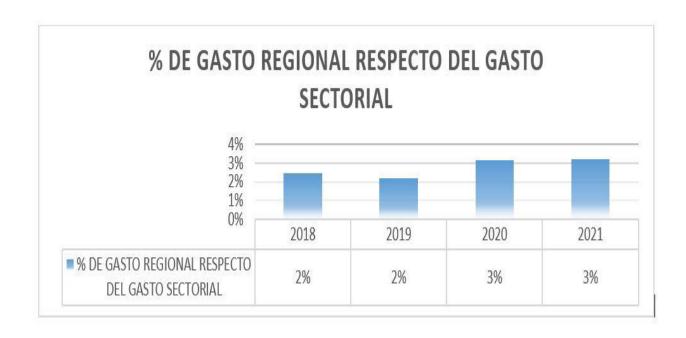
Respecto a honorarios - Agente Público, se tiene lo siguiente.

Tipo de Contratación	Titulo/Experiencia	Sexo	Total
Agente Público	Arquitecto	Masculino	1
	Ingeniero Comercial	Masculino	1
Honorario		Femenino	1
	Abogado	Femenino	1

	Ingeniero Civil Industrial	Femenino	1
	Trabajador Social	Femenino	2
Honorarios a Suma Alzada Agente Públic	<b>A</b> rquitecto	Masculino	1
	Constructor Civil	Masculino	1
	Ingeniero Civil	Masculino	2
	Ingeniero Civil en Obras Civile	Masculino •	1
	Ingeniero Constructor	Masculino	2
Total general			14

Respecto a la ejecución presupuestaria del servicio y el porcentaje de gasto regional respecto al sectorial, se tiene lo siguiente.





Respecto a transferencias de capital, específicamente programas habitacionales, el comportamiento 2018-2021 es el siguiente.



En el ámbito de inversión urbana 2018-2021, el comportamiento de la gestión fue el siguiente.



# 3. Resultados de la Gestión año 2018-2021

# 3.1. Resultados asociados al Programa de Gobierno, mensajes presidenciales y otros aspectos relevantes para el jefe de servicio

Dentro de la gestión desarrollada en periodo **2018 - 2021**, tomamos grandes desafíos a nivel regional, los cuales lograron en su mayoría ser llevados a cabo, pese a la contingencia mundial de la pandemia y todos los contratiempos a nivel local y nacional que con ella llegaron.

**-Por parte del área de desarrollo Urbano**, uno de nuestros mayores logros fue dar inicio a dos grandes proyectos de Vialidad estructurante en la comuna de Antofagasta, uno en Av. Pedro Aguirre cerda (sector norte), que cuenta con una extensión de 4.2 km, con fecha de término septiembre de 2022 y el otro es Av. Ejército (sector sur), con una longitud de 3.2 km. Con fecha de término para marzo de 2024.

Junto a esto, está la conexión de Av. Angamos entre Av. Argentina y Av. Paranál, terminada en agosto de 2021, la Conservación vial de calle Luis Cruz Marines y Av. Los Leones, terminada en marzo de 2022, y la ejecución de los pavimentos participativos 27° y 28°, estando los 29° y 30° en ejecución a la fecha.

A nivel de **Conservaciones de Vialidad**, se realizó un convenio con el gobierno regional por un monto de M\$44.000.000, iniciadas en enero de 2020. Actualmente ya se encuentran 4 conservaciones terminadas 2 en la comuna de Antofagasta, 1 en la comuna de Calama y 1 en la comuna de Tocopilla. Actualmente se están ejecutando 3 conservaciones 2 en la comuna de Antofagasta y una en la comuna de Mejillones y además se tiene contemplado iniciar obras durante el segundo semestre del año 2022 en las comunas de Calama y Taltal.

Por último, concerniente al desarrollo de **Parques Urbanos**, se da inicio a la construcción de la primera etapa del Parque Oasis con una superficie aprox. de 8000 m2, siendo parte de los proyectos emblemáticos del ministerio, este parque contempla la ejecución de 4 canchas de futbol, 3 multicanchas, cancha de patinaje, camarines, zonas de picnic, zona de ejercicio, ciclo vía y circulaciones interiores por monto de contrato aprox. de M\$13.000.000, con fecha de inicio 13 de enero 2021.

-Por parte del área de desarrollo de Viviendas, se entregaron 1.131 viviendas a familias de la región, correspondientes a los siguientes proyectos, en la comuna de Antofagasta a: Los cerezos (179 deptos.), Los Nogales (125 deptos.), Los Tamarugos (191 deptos.), Vista altos del mar (278 deptos.) y Desierto Florido (358 deptos.)

Por otro lado, se dio inicio a la ejecución de 1.109 <u>viviendas nuevas DS 49-FSDV-CNT</u>, correspondientes a los siguientes proyectos: Gustavo Le Paige (296 deptos.) Calama, Villa Alessandri (299 deptos.) Antofagasta, Jardines del Norte (154 deptos.) Calama, Portal Alto Licancabur (100 deptos.) Antofagasta, Portal Alto Del Sol (140 deptos.) Antofagasta, Portal Alto Parinacota (120 deptos.) Antofagasta; y se dio inicio a la ejecución 1.866 viviendas nuevas DS 19, correspondientes a los siguientes proyectos, en la Comuna de Antofagasta: Altos la Chimba 1 (261 deptos.), Altos la Chimba 1 (253 deptos.), Altos la Chimba 1 (269 deptos.), Altos la Chimba 1 (245 deptos.). Panorámico 1 (298 deptos.), Panorámico 1 (298 deptos.), Ricaventura (242 deptos.), todos estos en la ciudad de Antofagasta.

**-En la Unidad de Gestión de Suelos** se planteó el desafío de establecer un seguimiento y actualización de la información asociada a las distintas gestiones que realiza SERVIU Antofagasta en materia de bienes inmuebles, desde una perspectiva integral respecto a las adquisiciones que se realizan por las distintas líneas.

Se trabajó en la implementación y gestión de un Convenio Bilateral de Cooperación para la gestión y transferencia de inmuebles entre el Ministerio de Vivienda y Urbanismo y Bienes Nacionales, mediante Resolución n° 114, Emitida por Minvu.

La idea es permutar terrenos entre ambos ministerios mediante la devolución de terrenos de Minvu a Bienes Nacionales, a cambio de una nueva cartera de terrenos con aptitud habitacional que pudiera servir para generar proyectos habitacionales en un corto plazo.

Los terrenos a devolver por parte de Minvu a Bienes Nacionales, se localizan en diversas regiones de chile, como es Tarapacá. Valparaíso, Metropolitana, Los Ríos, Arica y Parinacota, Antofagasta y Atacama. Los concernientes a nuestra región se encuentran en la comuna de Calama y comprenden una superficie de <u>5,3 há, con</u> una tasación de 129.418 UF.

Del total de los 19 inmuebles de la Cartera 1, ya culminaron su tramitación regional y fueron enviados a nivel central, actualmente la mayoría de ellos cuenta con decreto de transferencia a la **espera de la firma del Presidente de la Republica**, el resto está en diversos procesos técnicos y de gestión administrativa conducente a finiquitar su etapa regional.

Finalmente indicar que existe <u>en desarrollo una segunda cartera de</u> <u>transferencia gratuita</u> de inmuebles que se agregaron a evaluación y fueron informados preliminarmente a la Subsecretaria de nuestro ministerio, para ampliar la cartera de transferencias fiscales, los que están siendo analizados en detalle por las partes involucradas, para el desarrollo de proyectos habitacionales en conjunto con BB.NN. <u>Esta cartera considera 26.43 há de terrenos.</u>

## 3.2 Resultados de los Productos Estratégicos y aspectos relevantes para la Ciudadanía

Dentro de la gestión desarrollada de los productos estratégicos en el periodo **2018** - **2021**, tomamos grandes desafíos a nivel regional, los cuales lograron en su mayoría ser llevados a cabo, pese a la contingencia mundial de la pandemia y todos los contratiempos a nivel local y nacional que con ella llegaron.

**Por parte del área de desarrollo Urbano**, uno de nuestros mayores logros fue dar inicio a dos grandes proyectos de Vialidad estructurante en la comuna de Antofagasta, uno en Av. Pedro Aguirre cerda (sector norte), que cuenta con una extensión de 4.2 km, con fecha de término septiembre de 2022 y el otro es Av. Ejército (sector sur), con una longitud de 3.2 km. Con fecha de término para marzo de 2024.

Junto a esto, está la conexión de Av. Angamos entre Av. Argentina y Av. Paranál, terminada en agosto de 2021, la Conservación vial de calle Luis Cruz Marines y Av. Los Leones, terminada en marzo de 2022, y la ejecución de los pavimentos participativos 27° y 28°, estando los 29° y 30° en ejecución a la fecha.

A nivel de **Conservaciones de Vialidad**, se realizó un convenio con el gobierno regional por un monto de M\$44.000.000, iniciadas en enero de 2020. Actualmente ya se encuentran 4 conservaciones terminadas 2 en la comuna de Antofagasta, 1 en la comuna de Calama y 1 en la comuna de Tocopilla. Actualmente se están ejecutando 3 conservaciones 2 en la comuna de Antofagasta y una en la comuna de Mejillones y además se tiene contemplado iniciar obras durante el segundo semestre del año 2022 en las comunas de Calama y Taltal.

Por último, concerniente al desarrollo de **Parques Urbanos**, se da inicio a la construcción de la primera etapa del Parque Oasis con una superficie aprox. de 8000 m2, siendo parte de los proyectos emblemáticos del ministerio, este parque contempla la ejecución de 4 canchas de futbol, 3 multicanchas, cancha de patinaje, camarines, zonas de picnic, zona de ejercicio, ciclo vía y circulaciones interiores por monto de contrato aprox. de M\$13.000.000, con fecha de inicio 13 de enero 2021.

-Por parte del área de desarrollo de Viviendas, se entregaron 1.131 viviendas a familias de la región, correspondientes a los siguientes proyectos, en la comuna de Antofagasta a: Los cerezos (179 deptos.), Los Nogales (125 deptos.), Los Tamarugos (191 deptos.), Vista altos del mar (278 deptos.) y Desierto Florido (358 deptos.)

Por otro lado, se dio inicio a la ejecución de 1.109 <u>viviendas nuevas DS 49-FSDV-CNT</u>, correspondientes a los siguientes proyectos: Gustavo Le Paige (296 deptos.) Calama, Villa Alessandri (299 deptos.) Antofagasta, Jardines del Norte (154 deptos.) Calama, Portal Alto Licancabur (100 deptos.) Antofagasta, Portal Alto Del Sol (140 deptos.) Antofagasta, Portal Alto Parinacota (120 deptos.) Antofagasta; y se dio inicio a la ejecución 1.866 viviendas nuevas DS 19, correspondientes a los

siguientes proyectos, en la Comuna de Antofagasta: Altos la Chimba 1 (261 deptos.), Altos la Chimba 1 (253 deptos.), Altos la Chimba 1 (269 deptos.), Altos la Chimba 1 (245 deptos.). Panorámico 1 (298 deptos.), Panorámico 1 (298 deptos.), Ricaventura (242 deptos.), todos estos en la ciudad de Antofagasta.

-En la Unidad de Gestión de Suelos se planteó el desafío de establecer un seguimiento y actualización de la información asociada a las distintas gestiones que realiza SERVIU Antofagasta en materia de bienes inmuebles, desde una perspectiva integral respecto a las adquisiciones que se realizan por las distintas líneas.

Se trabajó en la implementación y gestión de un Convenio Bilateral de Cooperación para la gestión y transferencia de inmuebles entre el Ministerio de Vivienda y Urbanismo y Bienes Nacionales, mediante Resolución n° 114, Emitida por Minvu.

La idea es permutar terrenos entre ambos ministerios mediante la devolución de terrenos de Minvu a Bienes Nacionales, a cambio de una nueva cartera de terrenos con aptitud habitacional que pudiera servir para generar proyectos habitacionales en un corto plazo.

Los terrenos a devolver por parte de Minvu a Bienes Nacionales, se localizan en diversas regiones de chile, como es Tarapacá. Valparaíso, Metropolitana, Los Ríos, Arica y Parinacota, Antofagasta y Atacama. Los concernientes a nuestra región se encuentran en la comuna de Calama y comprenden una superficie de <u>5,3 há, con una tasación de 129.418 UF.</u>

Del total de los 19 inmuebles de la Cartera 1, ya culminaron su tramitación regional y fueron enviados a nivel central, actualmente la mayoría de ellos cuenta con decreto de transferencia a la <u>espera de la firma del Presidente de la Republica</u>, el resto está en diversos procesos técnicos y de gestión administrativa conducente a finiquitar su etapa regional.

Finalmente indicar que existe <u>en desarrollo una segunda cartera de transferencia gratuita</u> de inmuebles que se agregaron a evaluación y fueron informados preliminarmente a la Subsecretaria de nuestro ministerio, para ampliar la cartera de transferencias fiscales, los que están siendo analizados en detalle por las partes involucradas, para el desarrollo de proyectos habitacionales en conjunto con BB.NN. **Esta cartera considera 26.43 há de terrenos.** 

<u>-En el área de Proyectos Urbanos Habitacionales</u> de la región, estos son vinculantes y se ven reflejados en el informe de vivienda, Urbano y Gestión de suelos, relacionándose directamente en: gestión de Suelos adquiridos, habilitados y en trámite. A modo de resumen, podemos señalar:

## PUH Altos la Chimba:

## Etapa 1:

- Gestión de transferencia e inscripción del terreno para etapa 1 (sup. 195.459,96 m2).
- Gestión, aprobación y archivo de aprobación de loteo en etapa 1.
- o Gestión y aprobación de Garantía de Obras de Urbanización en etapa 1.

- o Desarrollo y Ejecución de proyectos habitacionales en Etapa 1.
- Recepción y entrega de viviendas(DS.49) en etapa 1. (total 1.131 viviendas, proyectos Los cerezos, Los Nogales, Los Tamarugos, Vista altos del mar, Desierto Florido).
- Proyectos en ejecución (DS.49 y DS.19) en etapa 1. (Total 1.786 viviendas, proyectos Portal Alto Licancabur, Portal Alto Del Sol, Portal Alto Parinacota (ex Salares), Altos la Chimba 1,2,3 y 4, Puerto Horizonte 1 y 2)
- Ejecución obras de urbanización pendientes (alumbrado público, pavimentación y alumbrado calle 1) en etapa 1.

## Etapa 2:

- Gestión de transferencia del terreno para etapa 2 (en trámite). (sup. 395.430,34 m2).
- Gestión, solicitud de aprobación de anteproyecto de loteo en etapa 2 (en trámite).
- En desarrollo elaboración bases para futuro concurso oferta sub etapa 2-A (DS. 49).

## **PUH Ex FFCC Taltal:**

## Etapa 1, 2A y 3:

- Gestión de inscripción a favor de SERVIU del terreno para etapa 1 y etapa 2A (sup. 64.860,52 m2).
- o Tramitación de 3 Expropiaciones para el desarrollo de futura etapa 3 (Sotramin), etapa 2B (Mondaca) y parte anexa de etapa 2ª (La Pollock).
- Proyecto en termino de ejecución (DS.49) en etapa 1. (Total 212 viviendas, proyecto Bandurrias 1).
- o Gestión de pertinencia en SEA. (Para Bandurrias 1)
- · Preparación, estudio, línea base y presentación de la DIA ante él SEA.

## PUH Rene Schneider, Calama:

## Etapa 1 y 2.

- Gestión de inscripción a favor de SERVIU del terreno para etapa 1 y 2 (sup. 223.847,42 m2).
- Proyecto de viviendas en termino de ejecución (DS.49) en etapa 1. (Total 439 viviendas, proyectos lote 2, 3, 4 y 5).
- Preparación, estudio, línea base y presentación de la DIA ante él SEA.
- Presentación y obtención RCA conjuntos habitacionales etapas 1 y 2
- Seguimiento de cumplimiento de la RCA ante el SMA y gestión de permisos sectoriales.
- · Gestión de pertinencia en SEA.
- Proyecto de viviendas en desarrollo de anteproyecto de Loteo(DS.49) en etapa 2. (Total 423 viviendas, proyectos Ríos, Quebradas y Lomas del Loa).
- o Gestión modificación de deslindes lotes 1A, 1B, 1C y 1D, en trámite.
- o Desarrollo de Consultoría por Diseño de Parques en etapa 1, 2 y 3.

## Etapa 3:

- Gestión de transferencia del terreno para etapa 3 (en trámite). (sup. 74.142,80 m2).
- Recopilación antecedente técnicos.
- Desarrollo de Consultoría por Diseño de macro urbanización y Parques en etapa 3.

## PUH Topater, Calama:

## Etapa 1, 2 y 3:

- o Gestión de transferencia de 5 terrenos para etapa 2 y 3 (en trámite).
- Contratación de especialista para desarrollo del plan de manejo de hallazgos arqueológicos en el sector general de Topater.
- Revisión de la planificación y estrategias a desarrollar para el PUH Topater.
- Recopilación antecedente técnicos, elaboración tasaciones de los lotes etapa 2 y 3 (UGS).

-El Área de Finanzas, el año 2018 se Regulariza la forma de facturar pagos de subsidios ST.33 en las líneas de DS.49 y DS.255 consistente en emisión de facturas directamente de contratista a beneficiarios y no a SERVIU como se efectuó históricamente. Cabe señalar que para lograr subsanar esta situación se realizó un trabajo coordinado y en conjunto con las áreas de Jurídica, Contraloría Interna, Departamento Técnico, Operaciones Habitacionales y Finanzas, en donde se realizaron gestiones y reuniones con Servicio Impuesto Internos (solicitud de pronunciamiento), Contratistas y Entidades Patrocinantes.

Se dio un nuevo enfoque al Procedimiento de Garantías en donde se efectuaron 2 actualizaciones para lograr un mayor control de estos documentos, <u>Se implementó el Sistema de Información para la Gestión Financiera del Estado</u> (SIGFE) en su versión número 2 <u>y Sistema de Gestión de Documentos Tributarios Electrónicos</u> SGDTE.

Por último, se realiza el plan de ejecución para abordar la <u>actualización e implementación de Normas Internacionales Contables</u> (NIC SP), el cual entre otros contiene: plan de trabajo de análisis de cuentas y regularizaciones contables, capacitaciones, difusión de normas a todos los funcionarios del servicio, solicitud de castigo de deudas, etc.

**-La Sección de Contraloría Interna** gestionó en el segundo semestre del año 2021, **mejoras aplicable al sistema de Ley de Lobby**, logrando en la medición final efectuada en el mes de diciembre de 2021 un porcentaje de cumplimiento equivalente a un 99,3%, lo que evidencia la operatividad real del sistema, que permite entregar a la ciudadanía los estándares necesarios en cuanto a ética y probidad pública respecto del registro de audiencias de sujetos pasivos, registro de viajes a través de cometidos funcionarios, entre otros. La información anteriormente señala, fue evidenciada y corroborada por el Administrador institucional de la Ley N° 20.730 del Ministerio de Vivienda y Urbanismo.

También <u>se elabora y aprueba el procedimiento</u> mediante resolución exenta N° 1648 de 7 de septiembre de 2021, de abstención ante eventuales situaciones de

**incompatibilidad y/o conflicto de intereses** en el ejercicio de sus funciones, aplicable a Serviu región de Antofagasta.

Se <u>actualiza el procedimiento de denuncia</u>, investigación y sanción del proselitismo político mediante resolución exenta N° 1580 de 25 de agosto de 2021.

Se realizan <u>revisiones de manera periódica</u> de los sistemas de Ley de Lobby, Transparencia activa, Sistema de Obras Urbanas y adicionalmente durante el año 2021, se efectúa una revisión a la operatividad de la Unidad de gestión de pagos dependiente del Departamento de Operaciones Habitacionales.

Y, por último, se efectúa **seguimiento y apoyo** para el cumplimiento de compromisos derivados de **Auditorías Internas Ministeriales**, **y Auditorías efectuadas por la Contraloría Regional de Antofagasta** N° 488 de 2019 sobre auditoría a los estados financieros, N° 872 al Programa de Pavimentación Participativa, del mismo modo con las Investigaciones especiales, respecto de los proyectos Vista Norte 1, El Salar, y el Sistema de prelación de comités de vivienda.

## 1. Programa de Mejoramiento de la Gestión 2018

Ministerio	Institución	% Cumplimient o Global PMG	% Incentivo
MINISTERIO DE VIVIENDA Y URBANISMO	SERVIU REGIÓN DE ANTOFAGASTA	90,00 %	7,6 %

Detalle Cumplimiento Indicadores Formulario H 2018

Nombre	Fórmula	Unidad de		Valores	Efectivo		Meta	Porcentaje
Indicador	Indicador	Medida	2015	2016	2017	2018	2018	de Logro ' 2018
Porcentaje de campamentos con gestión de cierre realizada al año I, respecto al catastro de campamentos del año 2011	(N° de campamentos cerrados de la región al año t/Número de campamientos del catastro 2011)*100	%	46.43 (13.00 /28.00)*100	53.57	0.00	75.00 (21.00 /28.00)*100	71.43 (20.00/28.00)*100	100,0%
Enfoque de Género: No								
Porcentaje de Proyectos Urbanos Terminados y entregados a la comunidad el año t I respecto del total de Proyectos Urbanos a terminar en el año t Enfoque de Género: No	(Número de Proyectos Urbanos Terminados y entregados a la comunidad en el año t/Número total de Proyectos Urbanos a terminar en el año )*100	%	100 (1/1)*100	100	0	100 (3 /3)*100	100 (3 /3)*100	100,0%
Porcentaje de kilómetros lineales de pavimentos articipativos ejecutados al año t, en relación al déficit regional estimado de kilómetros de pavimentos.	(Número de kilometros lineales de pavimentos participativos ejecutados al año t/Número de kilómetros lineales de déficit regional estimado de pavimentos )*100	%	23.00 (39.50 /175.20)*100	26.00	0.00	7.55 (16.90 /223.70)*100	6.53 (14.60 /223.70)*100	100,0%
Porcentaje viviendas terminadas al año t en	(Número de viviendas terminadas al año	%	22.00 (4373.00	18.41	0.00	17.92 (2565.00	15.47 (2214.00	100,0%
				U				
relación al déficit habitacional estimado en la Encuesta CASEN vigente (Quintiles I, II, II de Ingreso) Enfoque de Género: S	Encuesta CASEN Il vigente (Quintiles I, II y III de Ingreso))*100		/19761.00)*100 H: 0.00 (0.00 /0.00)*100 M: 0.00 (0.00 /0.00)*100	H: 0.00 (0.00 /0.00)*100 M: 0.00 (0.00 /0.00)*100	H: 0.00 M: 0.00	H: 5.38	H: 50.00 (50.00 /100.00)*100 M: 50.00 (50.00 /100.00)*100	
Porcentaje de Barrios terminados el año t, respecto del total de Barrios a terminar el añ	(Número de barrios terminados el año t/Número total de	%	100 (3/3)*100	100	0	33 (1/3)*100	100 (3 /3)*100	33,0%

## 1. Programa de Mejoramiento de la Gestión 2019

Ministerio	Institución	% Cumplimient o Global PMG	% Incentivo
------------	-------------	----------------------------------	----------------

MINISTERIO DE VIVIENDA Y URBANISMO	SERVIU REGIÓN DE ANTOFAGASTA	94,59 %	7,6 %
--	---------------------------------	---------	-------

## Detalle Cumplimiento Formulario H 2019

Indicador	Meta 2019	Efectivo al 31 de Diciembre	% de Cumplimiento Meta Indicador	Cumplimiento Nota y/o Requisito Técnico
Porcentaje de aumento de los montos finales de contratos de obra de infraestructura pública ejecutados en año t, respecto de los montos establecidos en	9%	1%	900%	Si
los contratos iniciales en el año t Porcentaje de Barrios terminados el año t, respecto del total de Barrios a terminar el año t.	100%	75%	75%	Si
Porcentaje de campamentos con gestión de cierre realizada al año t, respecto al catastro de campamentos del año 2011	82%	86%	104%	Si
Porcentaje de controles de seguridad de la información implementados respecto del total definido en la Norma NCh-ISO 27001, al año t.	18%	18%	100%	Si
Porcentaje de ejecución presupuestaria en el mes de diciembre del año t respecto a la ejecución del gasto total del año t	18%	22%	82%	Si
Porcentaje de kilómetros lineales de pavimentos participativos ejecutados al año t, en relación al déficit regional estimado de kilómetros de pavimentos.	11%	12%	112%	Si
Porcentaje de medidas para la igualdad de género del Programa de Trabajo implementadas en el año t	100%	80%	80%	Si
Porcentaje de Proyectos Urbanos Terminados y entregados a la comunidad el año t respecto del total de Proyectos Urbanos a terminar en el año t	100%	200%	200%	Si
Porcentaje de reclamos respondidos respecto de los reclamos recibidos en año t	92%	100%	109%	Si
Porcentaje de subsidios de arriendo activados al año t, en relación al total de subsidios de arriendo seleccionados en el año t-2	5%	41%	777%	Si
Porcentaje de trámites digitalizados con registro de transacciones al año t respecto del total de trámites identificados en el Registro Nacional de Trámites del año t-1	37%	37%	100%	Si
Porcentaje viviendas terminadas al año t en relación al déficit habitacional estimado en la Encuesta CASEN vigente (Quintiles I, II, III de Ingreso)	9%	16%	168%	Si

## Programa de Mejoramiento de la Gestión 2020

Ministerio	Institución	% Cumplimien to Global PMG	% Incentivo
MINISTERIO DE VIVIENDA Y URBANISMO	SERVIU REGIÓN DE ANTOFAGASTA	99,64 %	7,6 %

۰	-	
٠	•••	
٠		
٠	٠,	
٠	- 1	
,	-	
٠	-	

Indicador	Meta 2020	Efectivo al 31 de Diciembre	% de Cumplimiento Meta Indicador	Cumplimiento Nota y/o Requisito Técnico
Porcentaje de kilómetros lineales de pavimentos participativos ejecutados al año t, en relación al déficit regional estimado de kilómetros de pavimentos.	16%	16%	i	Si
Porcentaje de medidas para la igualdad de género en el año t implementadas de las seleccionadas del Programa de Trabajo anual en el año t	100%	100%	1	Si
lasa de accidentabilidad por accidentes del trabajo en el año t.	Mide correctamente	2%	No Aplica	Si
ndice de eficiencia energética.	Mide correctamente	11,07 kWh/m2	No Aplica	Si
Porcentaje de aumento de los montos finales de contratos de obra de nfraestructura pública ejecutados en año t, respecto de los montos iniciales establecidos en los contratos en el año t		0%	1,	Si
Porcentaje de ejecución de Gasto de subtítulos 22 y 29 en el año t, respecto del Presupuesto inicial de Gasto de subtítulos 22 y 29 año t	Mide correctamente	112%	No Aplica	Si
Porcentaje de ejecución presupuestaria en el mes de diciembre del año t respecto a a ejecución del gasto total del año t	19%	21%	0,9271	Si
Porcentaje de licitaciones sin oferente en el año t.	Mide correctamente	11%	No Aplica	Si
Porcentaje de reclamos respondidos respecto de los reclamos recibidos al año t	94%	100%	1,0685	Si
orcentaje de satisfacción neta con los servicios recibidos de la Institución	Mide correctamente	55%	No Aplica	Si
Tempo promedio de trámites finalizados	Mide correctamente	595,07 días	No Aplica	Si

	INFORME CUMPLIMIENTO DE METAS
CONVE	NIO DE DESEMPEÑO COLECTIVO AÑO 2018
MINISTERIO	DE VIVIENDA Y URBANISMO
SERVICIO	SERVIU REGION DE ANTOFAGASTA
JEFE DE SERVICIO (S)	GABRIEL ALDANA DOMANGE

+

META	PONDERACIÓN	% DE CUMPLIMIENTO EFECTIVO	RESULTADO
	15 %	101%	15%
proyectos FSV, FSEV construcción y PPPF durante el año 2018, respecto al total de viviendas asociadas a proyectos FSV, FSEV construcción y PPPF, programadas a terminar	30 %	101%	30%
respecto de los proyectos urbanos programados a iniciar el	30 %	111%	30%
	25 %	100%	25%
	Ejecutar al menos el 99,1% del presupuesto regional vigente de cierre del año 2018 Terminar a lo menos el 90% de viviendas asociadas a proyectos FSV, FSEV construcción y PPPF durante el año 2018, respecto al total de viviendas asociadas a proyectos FSV, FSEV construcción y PPPF, programadas a terminar según plazos normativos, el año 2018 Iniciar el 90% de proyectos urbanos durante el año 2018, respecto de los proyectos urbanos programados a iniciar el año 2018 Terminar y entregar a la comunidad el 100% de los proyectos urbanos programados a terminar durante el año	Ejecutar al menos el 99,1% del presupuesto regional vigente de cierre del año 2018  Terminar a lo menos el 90% de viviendas asociadas a proyectos FSV, FSEV construcción y PPPF durante el año 2018, respecto al total de viviendas asociadas a proyectos FSV, FSEV construcción y PPPF, programadas a terminar según plazos normativos, el año 2018  Iniciar el 90% de proyectos urbanos durante el año 2018, respecto de los proyectos urbanos programados a iniciar el año 2018  Terminar y entregar a la comunidad el 100% de los proyectos urbanos programados a terminar durante el año 25 %	META  Ejecutar al menos el 99,1% del presupuesto regional vigente de cierre del año 2018  Terminar a lo menos el 90% de viviendas asociadas a proyectos FSV, FSEV construcción y PPPF durante el año 2018, respecto al total de viviendas asociadas a proyectos FSV, FSEV construcción y PPPF, programadas a terminar según plazos normativos, el año 2018  Iniciar el 90% de proyectos urbanos durante el año 2018, respecto de los proyectos urbanos programados a iniciar el año 2018  Terminar y entregar a la comunidad el 100% de los proyectos urbanos programados a terminar durante el año 25 % 100%

## EQUIPO N° 2 : DEPTO. OPERACIONES HABITACIONALES Y OFICINA LOCAL DE TOCOPILLA Y DEPARTAMENTO PROVINCIAL DE EL LOA Y OFICINA LOCAL DE TALTAL Y SIAC Y UNIDAD DE CAMPAMENTOS

N°	META	PONDERACIÓN	% DE CUMPLIMIENTO EFECTIVO	RESULTADO
1	Ejecutar al menos el 99,1% del presupuesto regional vigente de cierre del año 2018	15 %	101%	15%
2	Registrar al 30.11.2018 en el sistema MINVU Conecta, la demanda por información de subsidios habitacionales tanto cualitativa como cuantitativa en la totalidad de las comunas, e informar sobre los procesos de postulación	25 %	100%	25%
3	Realizar el 90% de las actividades del Plan de Mejoramiento de Registros en CRM	10 %	111%	10%
4	Pagar a lo menos 37% de los subsidios asignados del D.S. N° 1 individuales vigentes.	15 %	123.5%	15%
	Asignar el 99,3% de los recursos del Programa Habitacional regulado por el D.S. N° 1, respecto del Programa Habitacional 2018 vigente.	35 %	100%	35%
	% DE	CUMPLIMIENTO	<b>GLOBAL EQUIPO</b>	: 100 %

## EQUIPO N° 3 : DEPTO. PROGRAMACIÓN FÍSICA Y CONTROL Y DEPTO. JURIDICO Y DEPTO. FINANZAS Y SECCION ADMINISTRACION Y CONTRALORÍA INTERNA Y DIRECCION

N°	META	PONDERACIÓN	% DE CUMPLIMIENTO EFECTIVO	RESULTADO
1	Ejecutar al menos el 99,1% del presupuesto regional vigente de cierre del año 2018	15 %	101%	15%
2	Ejecutar al menos el 80% de las actividades del "Programa de Calidad de Vida y Clima Laboral" elaborado al 30.04.2018 por el SERVIU	30 %	125%	30%
3	Cumplir al menos el 80% de los acuerdos comprometidos en la Mesa Gremial Bipartita SERVIU con la participación de representante/s de la Asociación de Funcionarios y el Director/a Regional SERVIU	30 %	125%	30%
4	Cumplir al menos el 90% de la matriz del Plan de Gestión de Calidad-SERVIU del año 2018	25 %	102%	25%
	% DE	<b>CUMPLIMIENTO</b>	<b>GLOBAL EQUIPO</b>	: 100 %

# INFORME FINAL DEL CUMPLIMIENTO DE METAS CONVENIO DE DESEMPEÑO COLECTIVO AÑO 2019 MINISTERIO DE VIVIENDA Y URBANISMO SERVICIO SERVIU REGION DE ANTOFAGASTA JEFE DE SERVICIO RODRIGO SAAVEDRA

N°	META	PONDERACIÓN	% DE CUMPLIMIENTO EFECTIVO	RESULTADO
1	Iniciar a lo menos el 90% de viviendas asociadas a proyectos DS 174, DS 49 construcción, DS 255, DS 27 y DS 10 durante el año 2019, respecto al total de viviendas asociadas a proyectos FSV, FSEV construcción, PPPF, DS 27 y DS 10, programadas a iniciar el año 2019	10 %	100%	10%
2	Terminar a lo menos el 90% de viviendas asociadas a proyectos DS 174, DS 49 construcción, DS 255, DS 27 y DS 10 durante el año 2019, respecto al total de viviendas asociadas a proyectos FSV, FSEV construcción, PPPF y DS 10 y DS27 programadas a terminar el año 2019	10 %	100%	10%
3	Iniciar el 100% de los proyectos asociados a iniciativas de Inversión (subtítulo 31) en el año t , programados en el Ancla 2019	25 %	83.3%	21%
4	Terminar el 90 % de los proyectos asociados a las iniciativas de inversión (subtítulo 31) programados en el Ancla 2019 durante el año t	25 %	95.2%	24%
5	Terminar el 100% de obras de barrios en el año t, respecto del total de obras a terminar en el año t	20 %	100%	20%
6	Adjudicar el 90% de proyectos urbanos a más tardar al 31.07.2019, respecto de los proyectos urbanos programados a adjudicar al 31.07.2019	10 %	74.1%	7%
	% DE	CUMPLIMIENTO	GLOBAL EQUIPO	92 %

N°	META	PONDERACIÓN	% DE CUMPLIMIENTO EFECTIVO	RESULTADO
1	Ejecutar el 100% de las acciones del Plan de Acción para Promover la Movilidad Social	20 %	85.7%	17%
2	Pagar a lo menos el 38% de los subsidios asignados del DS1 individuales entre el año t-3 y el primer llamado del año t	15 %	100%	15%
3	Aplicar 44% de los subsidios de arriendo seleccionados el año t-2	25 %	84.8%	21%
4	Asignar el 99% de los recursos asociados al Programa Habitacional 2019	20 %	98.7%	20%
5	Iniciar el 100% de los proyectos asociados al Decreto 19 respecto del Total programados a iniciar en la programación Ancla 2019	20 %	100%	20%
	%	DE CUMPLIMIEN	TO GLOBAL EQUIPO :	93 %

## EQUIPO N° 3 : DEPTO. PROGRAMACIÓN FÍSICA Y CONTROL Y DEPTO. FINANZAS Y OFICINA LOCAL DE TALTAL Y OFICINA LOCAL DE TOCOPILLA Y DEPARTAMENTO PROVINCIAL DE EL LOA

N°	META	PONDERACIÓN	% DE CUMPLIMIENTO EFECTIVO	RESULTADO
1	Lograr el 100% de la ponderación de los indicadores de ejecución presupuestaria para el año 2019	20 %	69.0%	14%
2	Ejecutar un 100% de las actividades del plan de Identificación de terrenos potenciales, propios y de otras instituciones del Estado, para densificación de zonas urbanas.	20 %	100%	20%
3	Cumplir al menos el 90% de la matriz del Plan de Gestión de Calidad-SERVIU del año 2019	30 %	100%	30%
4	3. Ejecutar el 100% de las acciones del Plan de Acción de Regeneración de Conjuntos Habitacionales	30 %	100%	30%
	% D	E CUMPLIMIENTO	GLOBAL EQUIPO	: 94 %

N°	META	PONDERACIÓN	% DE CUMPLIMIENTO EFECTIVO	RESULTADO
1	Ejecutar al menos el 80% de las actividades del Programa de Calidad de Vida y Clima Laboral, elaborado por SERVIU	30 %	100%	30%
2	Cumplir al menos el 80% de los acuerdos comprometidos en la Mesa Gremial Bipartita SERVIU con la participación de representante/s de la Asociación de Funcionarios y el Director/a Regional SERVIU	20 %	100%	20%
3	Implementar el 100% de las actividades establecidas en el Plan de Acción de Proyectos Emblemáticos	20 %	100%	20%
	Implementar el 90% de las actividades del Plan de Trabajo para fortalecer las 3 áreas con menor evaluación identificadas en la encuesta de satisfacción usuaria 2018 del espacio de atención presencial.	30 %	100%	30%
	% DE	CUMPLIMIENTO	<b>GLOBAL EQUIPO</b>	: 100 %

# INFORME CUMPLIMIENTO DE METAS CONVENIO DE DESEMPEÑO COLECTIVO AÑO 2020

MINISTERIO	DE VIVIENDA Y URBANISMO	
SERVICIO	SERVIU REGION DE ANTOFAGASTA	
JEFE DE SERVICIO	PAULINA VALLEJO ROJAS	

۷°	META	PONDERACIÓN	% DE CUMPLIMIENTO EFECTIVO	RESULTADO
1	Ejecutar al menos el 99,1% del presupuesto vigente SERVIU de cierre del año 2020	30 %	99%	29.7%
	Adjudicar el 90% de proyectos urbanos a más tardar al 31.07.2020, respecto de los proyectos urbanos programados a adjudicar al 31.07.2020	15 %	37%	5,6%
3	Terminar a lo menos el 90% de viviendas asociadas a los programas DS 174/49 Construcción, DS 10 Construcción y DS 19 respecto al total de viviendas programadas a terminar el año 2020	10 %	100%	10%
	Implementar el 100% de las actividades establecidas en el Plan de Uso de los parques urbanos conservados por SERVIU.	15 %	100%	15%
5	Cumplir al menos el 90% de la matriz del Plan de Gestión de Calidad-SERVIU del año 2020	15 %	100%	15%
6	Ejecutar un 100% de las actividades del plan de evaluación de terrenos adquiridos y por adquirir, para el desarrollo de proyectos habitacionales.	15 %	100%	15%
1-3	# 110 (1 # 17 P. P. (1   P. C. (1	CUMPLIMIENTO	GLOBAL EQUIPO	86

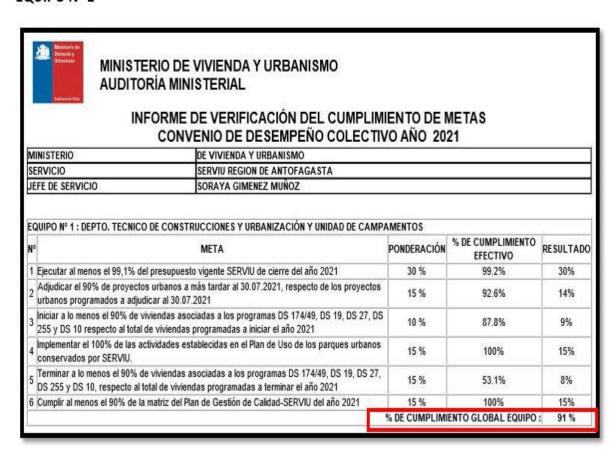
N°	META	PONDERACIÓN	% DE CUMPLIMIENTO EFECTIVO	RESULTADO
1	Ejecutar al menos el 99,1% del presupuesto vigente SERVIU de cierre del año 2020	30 %	99%	29,7%
2	Ejecutar el 100% de las acciones del Plan de Acción para Promover la Movilidad Social	20 %	100%	20%
3	Cumplir a lo menos con el 80% de las resoluciones de transferencias para escriturar viviendas del programa FSEV modalidad CNT tramitadas, de acuerdo al plan anual elaborado	20 %	100%	20%
4	Terminar a lo menos el 90% de viviendas asociadas a los programas DS 174/49 Construcción, DS 10 Construcción y DS 19 respecto al total de viviendas programadas a terminar el año 2020	15 %	100%	15%
5	Cumplir con el 80% de las acciones del Plan de Capacitation y Asesoría en materias contables y presupuestarias	15 %	010%	15%
	% DE	CUMPLIMIENTO	GLOBAL EQUIPO	99,7%

N°	META	PONDERACIÓN	% DE CUMPLIMIENTO EFECTIVO	RESULTADO
1	Ejecutar al menos el 99,1% del presupuesto vigente SERVIU de cierre del año 2020	30 %	99%	29.7%
2	Ejecutar al menos el 80% de las actividades del Programa de Calidad de Vida y Clima Laboral, elaborado por SERVIU	25 %	100%	25%
3	Cumplir con el 80% de las acciones del Plan de Capacitación y Asesoría en materias contables y presupuestarias	10 %	100%	10%
4	Cumplir al menos el 90% de la matriz del Plan de Gestión de Calidad-SERVIU del año 2020	15 %	100%	15%
5	Cumplir a lo menos con el 80% de las resoluciones de transferencias para escriturar viviendas del programa FSEV modalidad CNT tramitadas, de acuerdo al plan	20 %	100%	20%
	anual elaborado			
	anual elaborado	CUMPLIMIENTO	GLOBAL EQUIPO	99,7 %
N°	anual elaborado % DE	PONDERACIÓN	% DE CUMPLIMIENTO EFECTIVO	: 99,7 %
4	anual elaborado % DE		% DE CUMPLIMIENTO	
1	META  Ejecutar al menos el 99,1% del presupuesto vigente	PONDERACIÓN	% DE CUMPLIMIENTO EFECTIVO	RESULTADO
2	META  Ejecutar al menos el 99,1% del presupuesto vigente SERVIU de cierre del año 2020  Cumplir al menos el 80% de los acuerdos comprometidos en la Mesa Gremial Bipartita SERVIU con la participación de representante/s de la Asociación de Funcionarios y el	PONDERACIÓN 30 %	% DE CUMPLIMIENTO EFECTIVO 99%	RESULTADO 29,7%

# INFORME REGIONAL DEL CUMPLIMIENTO DE METAS CONVENIO DE DESEMPEÑO COLECTIVO AÑO 2021

MINISTERIO	DE VIVIENDA Y URBANISMO	
SERVICIO	SERVIU REGION DE ANTOFAGASTA	
JEFE DE SERVICIO	SONYA GIMENEZ MUÑOZ	

## **EQUIPO Nº 1**



## **EQUIPO N° 2**



## MINISTERIO DE VIVIENDA Y URBANISMO AUDITORÍA MINISTERIAL

## INFORME DE VERIFICACIÓN DEL CUMPLIMIENTO DE METAS CONVENIO DE DESEMPEÑO COLECTIVO AÑO 2021

MINISTERIO	DE VIVIENDA Y URBANISMO	Î
SERVICIO	SERVIU REGION DE ANTOFAGASTA	
JEFE DE SERVICIO	SORAYA GIMENEZ MUÑOZ	

Nº	META	PONDERACIÓN	% DE CUMPLIMIENTO EFECTIVO	RESULTADO
	Ejecutar al menos el 99,1% del presupuesto vigente SERVIU de cierre del año 2021	30 %	99.2%	30%
2	Iniciar a lo menos el 90% de viviendas asociadas a los programas DS 174/49, DS 19, DS 27, DS 255 y DS 10 respecto al total de viviendas programadas a iniciar el año 2021	10 %	87.8%	9%
	Ejecutar el 100% de las acciones del Plan de Acción para Promover la Movilidad Social	20 %	100%	20%
4	Cumplir a lo menos con el 90% de las resoluciones de transferencias para escriturar viviendas del programa FSEV modalidad CNT tramitadas, de acuerdo al plan anual elaborado	20 %	100%	20%
	Cumplir al menos con el 90% de las acciones del Plan de capacitaciones y asesoría relativas a la Administración del Estado.	20 %	100%	20%
		% DE CUMPLIMI	ENTO GLOBAL EQUIPO	99 %

## EQUIPO N° 3



#### MINISTERIO DE VIVIENDA Y URBANISMO AUDITORÍA MINISTERIAL

# INFORME DE VERIFICACIÓN DEL CUMPLIMIENTO DE METAS CONVENIO DE DESEMPEÑO COLECTIVO AÑO 2021

MINISTERIO	DE VIVIENDA Y URBANISMO
SERVICIO	SERVIU REGION DE ANTOFAGASTA
JEFE DE SERVICIO	SORAYA GIMENEZ MUÑOZ

N°	META	PONDERACIÓN	% DE CUMPLIMIENTO EFECTIVO	RESULTADO
1	Ejecutar al menos el 99,1% del presupuesto vigente SERVIU de cierre del año 2021	30 %	99.2%	30%
2	Ejecutar al menos el 80% de las actividades del Programa de Calidad de Vida y Clima Laboral, elaborado por SERVIU	25 %	100%	25%
3	Cumplir al menos el 90% de la matriz del Plan de Gestión de Calidad-SERVIU del año 2021	15 %	100%	15%
4	Cumplir a lo menos con el 90% de las resoluciones de transferencias para escriturar viviendas del programa FSEV modalidad CNT tramitadas, de acuerdo al plan anual elaborado	20 %	100%	20%
5	Cumplir al menos con el 90% de las acciones del Plan de capacitaciones y asesoría relativas a la Administración del Estado.	10 %	100%	10%
		% DE CUMPLIMI	ENTO GLOBAL FOLIDO	100 %

#### **EQUIPO N°4**



#### MINISTERIO DE VIVIENDA Y URBANISMO AUDITORÍA MINISTERIAL

# INFORME DE VERIFICACIÓN DEL CUMPLIMIENTO DE METAS CONVENIO DE DESEMPEÑO COLECTIVO AÑO 2021

MINISTERIO	DE VIVIENDA Y URBANISMO
SERVICIO	SERVIU REGION DE ANTOFAGASTA
JEFE DE SERVICIO	SORAYA GIMENEZ MUÑOZ

#### EQUIPO Nº 4: DIRECCION Y OFICINA LOCAL DE TOCOPILLA Y DEPARTAMENTO PROVINCIAL DE EL LOA Y OFICINA LOCAL DE TALTAL Y SIAC

Nº	META	PONDERACIÓN	% DE CUMPLIMIENTO EFECTIVO	RESULTADO
1	Ejecutar al menos el 99,1% del presupuesto vigente SERVIU de cierre del año 2021	30 %	99.2%	30%
12.	Ejecutar al menos el 80% de las actividades del Programa de Calidad de Vida y Clima Laboral, elaborado por SERVIU	20 %	100%	20%
3	Cumplir al menos el 80% de los acuerdos comprometidos en la Mesa Gremial Bipartita SERVIU con la participación de representante/s de la Asociación de Funcionarios y el Director Regional SERVIU	25 %	100%	25%
4	Realización de al menos un encuentro digital y/o presencial interno, con funcionarios/as de cada unidad, para la difusión de temas de Participación ciudadana (Ley 20.500) y Gobierno abierto.	25 %	100%	25%
				1000

# 4. Desafíos para el período de Gobierno 2022

Respecto a los desafíos institucionales relevantes para el periodo 2022, está Dirección destaca de manera sucinta el gran crecimiento y desarrollo que en materia habitacional y urbanística ha tenido nuestra región, prueba de ello es el incremento presupuestario para la Región de Antofagasta otorgada por nuestro Ministerio, los 27 proyectos habitacionales actualmente en ejecución de los diferentes programas, los 4 Planes Urbanos Habitacionales en desarrollo en las comunas de Calama, Antofagasta, y Taltal, los 31 terrenos en tratativas de transferencia con el Ministerio de Bienes Nacionales, entre muchos otros. Todos hechos significativos que se logran por el gran esfuerzo puesto por cada funcionario de este Servicio y que merece ser reconocido en diversos aspectos, pues no esta exento de diversas complejidades.

Por lo anterior, importante es fortalecer y presenta un real desafío para esta Dirección, mejorar la capacidad de personal de SERVIU Región de Antofagasta, no solo de manera cuantitativa, sino igualmente contar con herramientas que permitan fortalecer a cada uno de nosotros en conocimiento, en tecnología, y protección del clima laboral.

Lo anterior, ha llevado a comprometer realizar un levantamiento de equipos tecnológicos existentes en este Serviu a la Unidad de Informática, a objeto de formalizar mejoras de herramientas tecnológicas al Ministerio de Vivienda y Urbanismo.

Por otro lado, en cuanto a mejoras de personal, se evaluara el requerimiento de recursos que permitan intervenir cualitativamente a los equipos, además de ajustar nuestros procesos de contratación a los nuevos lineamientos Ministeriales y normativos es pos de mejorar la dotación actual de este SERVIU.

#### Anexo 1: Identificación de la Institución

#### a) Definiciones Estratégicas 2018-2022

#### Leyes y Normativas que rigen el funcionamiento de la Institución

Ley N°16.391, de 1965, que crea el Ministerio de Vivienda y Urbanismo. Ley N°1.305, (V. y U.), de 1975, que reestructura y regionaliza esta Secretaría de Estado. D.S. N°397, (V. y U.), de 1975, Reglamento Orgánico de las Secretarías Regionales Ministeriales y D.S.N° 355/76 Reglamento Orgánico de los SERVIU.

#### Misión Institucional

Materializar las políticas, planes, programas y normativas para recuperar la ciudad y construir ciudades socialmente integradas, avanzando hacia una calidad de vida urbana y habitacional que responda y reconozca las necesidades y requerimientos de las personas que habitan en la región, con énfasis en la sostenibilidad en la inversión pública, el medioambiente y la economía regional. Nuestro foco está en mejorar la calidad de vida de las personas más postergadas y también de los sectores medios, contribuyendo con la reactivación económica y la generación de empleo, aumentando y acelerando la inversión urbana y habitacional.

#### **Objetivos Ministeriales**

	Nro.	Descripción
1		Planificar de forma estratégica e integral el desarrollo e inversión territorial y urbana, desde un enfoque de equidad, integración social y sustentabilidad, permitiendo el acceso a viviendas bien localizadas y a bienes públicos de calidad.
2		Regenerar conjuntos habitacionales vulnerables mediante una intervención integral de familias, viviendas y espacios comunitarios.
3		Mejorar los espacios comunitarios en barrios y ciudades de Chile, relevando los procesos participativos.
4		Contribuir a la disminución del déficit cuantitativo y cualitativo, mejorando el acceso a viviendas de calidad, las condiciones de habitabilidad de las viviendas y entornos y promoviendo la movilidad social a través del arriendo protegido.
5		Desarrollar intervención integral en los campamentos, devolviendo el sentido de urgencia al trabajo con las familias y los territorios.
6		Diseñar e implementar planes para la reconstrucción urbana-habitacional y estrategias que reduzcan riesgos de desastres, para fortalecer la capacidad preventiva institucional.
7		Fortalecer instancias de participación ciudadana y promover medidas afirmativas orientadas a reducir inequidades, brechas y barreras, que permitan mejorar el acceso a la vivienda y ciudad a grupos de interés prioritario.

	Nro.	<b>Descripción</b>
8		Gestionar eficientemente los programas y sistemas de información MINVU, propiciando procesos innovadores, simples y transparentes, y promover el desarrollo de personas y equipos de trabajo a través del fortalecimiento de competencias y ambientes laborales saludables e inclusivos que contribuyan a potenciar el desempeño institucional y a favorecer el equilibrio de la vida laboral y familiar.

## **Objetivos Estratégicos**

Nro.	<b>Descripción</b>		
1	Ejecutar políticas, planes y programas, de acuerdo a una planificación estratégica e integral de desarrollo territorial y urbano, desde un enfoque de equidad, integración social y sustentabilidad, permitiendo el acceso a viviendas bien localizadas y a bienes públicos de calidad.		
2	Regenerar conjuntos habitacionales deteriorados y barrios vulnerables, mediante el mejoramiento de vialidad, espacios públicos, viviendas y equipamiento comunitario.		
3	Recuperar barrios localizados en centros urbanos consolidados, mediante su repoblamiento y renovación del entorno urbano en deterioro.		
4	Implementar programas ministeriales que contribuyen a disminuir el déficit habitacional cuantitativo y cualitativo, mediante el acceso a viviendas adecuadas y de calidad, tanto en zonas urbanas como rurales.		
5	Implementar la política de arriendo, mediante la diversificación de la oferta y el fortalecimiento de la asistencia técnica, promoviendo procesos de movilidad social y densificación urbana equilibrada en sectores bien localizados.		
6	Implementar programas orientados a mejorar el acceso a viviendas adecuadas y de calidad a las familias de sectores medios que requieren aporte del Estado para ello.		
7	Ejecutar procesos de radicación o relocalización de asentamientos precarios, mediante la articulación integral de los diversos instrumentos de la política habitacional y urbana, desde una perspectiva de largo plazo.		
8	Implementar estrategias que fortalezcan la capacidad preventiva institucional de respuesta a desastres, desde un enfoque de gestión de riesgo de desastres.		

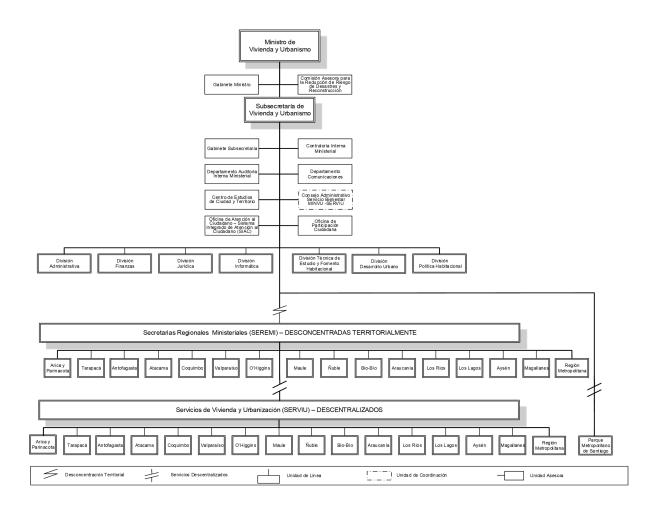
## Productos Estratégicos vinculados a Objetivos Estratégicos

	Nro.	Nombre	Descripción	Objetivos Estratégicos a los cuales se vincula
1		Ejecución de Programas y Proyectos de Vivienda	El SERVIU se encarga de ejecutar los programas y proyectos del ámbito vivienda.	1, 4, 5, 6, 7, 8
2		Ejecución de iniciativas de Barrios	El SERVIU se encarga de ejecutar los programas y proyectos del ámbito barrios.	2, 3, 8
3		Ejecución de iniciativas Ciudad y territorio	El SERVIU se encarga de ejecutar los programas y proyectos del eje ciudad y territorio.	2, 4, 5, 6, 7, 8

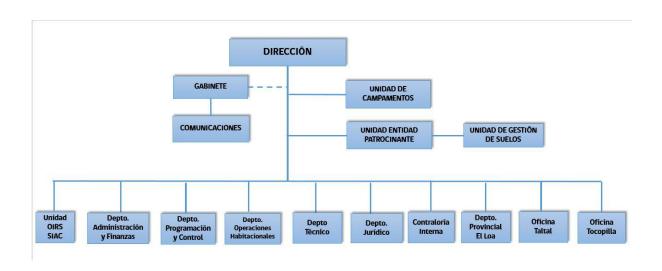
## **Clientes / Beneficiarios / Usuarios**

Nro.	Descripción	Cantidad
1	Clientes demandantes y/o Reguladores: Segpres, Dipres, Subdere, Congreso Nacional, Contraloría General de la República, Consejo de Auditoria General de Gobierno, Mideplan, Ministerio de Obras Públicas, Ministerio de Agricultura, Ministerio de Bienes Nacionales, Ministerio de Transporte y Telecomunicaciones, CONAMA, CONADI, SECTRA, SERNAM. Gobiernos Regionales y Provinciales Municipalidades, SENAMA, SENADIS, CORE, INE, CNCA y Ministerio del Medio Ambiente.	436
2	Entidades Públicas y Privadas que acceden a la información del sector.	62
3	Representantes Poblacionales y Organizaciones Sociales que acceden a los programas del sector.	1.674
4	Municipalidades de comunas que acceden a los Programas Urbanos y Concursables del sector.	9
5	Familias que acceden a los Programas Habitacionales y Urbanos del sector.	136.696
6	Familias que viven en aldeas y campamentos.	4.400
7	Deudores de la Cartera Hipotecaria del Sector.	51.000
8	Familias residentes y Organizaciones Sociales de Barrios con deterioro urbano y alta vulnerabilidad social.	200
9	Ciudadanos e Instituciones que realizan consultas, reclamos, opiniones, sugerencias y/o solicitan información pública.	10.000

#### b) Organigrama y ubicación en la Estructura del Ministerio



#### Organigrama y ubicación en la Estructura del Servicio



# c) Principales Autoridades

Cargo	Nombre
Director (S) Serviu Región de Antofagasta	Sonya Giménez Muñoz
Jefa Depto Jurídico (2° Director Subrogante)	Paulina Vallejo Rojas
Contralor Interno	Nadia Rojas Riquelme
Jefa Depto Técnico	Carolina Prat Loyola
Jefa Depto Programación y Control	Natalia Valenzuela Cañas

# Anexo 5: Compromisos de Gobierno 2018 - 2022

Año	Iniciativa	Estado de Avance
	Crear un Programa para la construcción y mantención de parques urbanos	Terminado
	Desarrollar Planes Urbanos Habitacionales	En Proceso
	Implementar accesibilidad universal (Sello Chile Inclusivo)	En Proceso
	Proyecto de Ley de Ministerio de Ciudad, Vivienda y Territorio	En Proceso
	Eco Parque (Región Metropolitana)	En Proceso
	Parque Mapocho Río (Región Metropolitana)	En Proceso
	Parque Barón (Valparaiso)	En Proceso
	Terminar con el proceso de reconstrucción Aluvión Atacama y Coquimbo (12 de mayo de 2017)	En Proceso
	Terminar con el proceso de reconstrucción Erupción Volcán Calbuco (22 de abril 2015)	Terminado
	Terminar con el proceso de reconstrucción Erupción Volcán Chaitén (5 de mayo 2008)	En Proceso
	Terminar con el proceso de reconstrucción Incendio Playa Ancha (1 de enero de 2017)	Terminado
	Terminar con el proceso de reconstrucción Incendio Valparaíso (12 de abril 2014)	Terminado
	Terminar con el proceso de reconstrucción Incendios Forestales Biobío (enero/febrero 2017)	En Proceso
	Terminar con el proceso de reconstrucción Incendios Forestales Maule - Santa Olga (enero/febrero 2017)	En Proceso
	Terminar con el proceso de reconstrucción Incendios Forestales O'Higgins (enero/febrero 2017)	En Proceso
	Terminar con el proceso de reconstrucción Inundaciones Villa Santa Lucía (16 de diciembre 2017)	En Proceso
	Terminar con el proceso de reconstrucción Terremoto en Coquimbo (19 de enero de 2019)	En Proceso
	Terminar con el proceso de reconstrucción Terremoto Quellón (25 de diciembre 2016)	Terminado
	Terminar con el proceso de reconstrucción Terremoto y Tsunami Coquimbo (16 de septiembre 2015)	En Proceso

Año	Iniciativa	Estado de Avance
	Terminar con el proceso de reconstrucción Terremoto y Tsunami en Arica y Tarapacá (1 de abril 2014)	En Proceso

#### **Anexo 6A: Informe Programas / Instituciones Evaluadas**

#### Anexo 6B: Informe Preliminar de Cumplimiento de los Compromisos de los Programas/Instituciones Evaluadas

No aplica

# Anexo 10a: Proyectos de Ley en tramitación en el Congreso Nacional 2018-2021

No aplica		

# Anexo 10b: Leyes Promulgadas durante 2018-2021 No aplica

# **Anexo 11: Premios o Reconocimientos Institucionales 2018-2021**

El servicio no ha obtenido premio alguno durante el periodo a reportar.